

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7. Administración, Medreras, 4. —Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Ponciano Maestre

Todos los apasionamientos, todas las habilidades políticas, todas las envidias, todos los odios tienen entre caballeros y entre hombres, un límite, una barrera, que no puede pasarse sin caer en el desprecio de las personas decentes.

La leyenda estúpida que halaga a las masas, como una mala novela de folletín, no puede esgrimirse un día y otro día, sin que la opinión note que todo eso está inspirado, no por sentimientos nobles de justicia, sino por ruines sentimientos de venganza.

La calumnia, tegida como tela de araña, cuando roza, cuando se siente en la cara, la asquerosa viscosidad de sus hilos, críspala los nervios porque se lucha con algo impalpable que ensucia, sin que nuestro esfuerzo encuentre resistencias que vencer.

Ponciano Maestre cuyo nombre se repite un día y otro día como un símbolo de odio, puede permitirse el lujo de despreciar la calumnia, pero sus amigos tenemos el deber de protestar y de decir muy alto que nos honramos con su amistad, que admiramos su talento y que le debemos favores, no los ridículos favores con que sueñan esos mercenarios de la pluma y de la política, sino favores de su amistad, de su cariño, y de su ciencia porque ese monstruo espantoso ha enjugado muchas lágrimas en su vida sin esperar otro premio que la ingratitud ó la indiferencia.

No es bastante escribir frases de mal gusto, ni es suficiente la habilidad de hacer una leyenda para desprestigiar un nombre. Los hombres honrados, cuando acusan, acusan en concreto, con pruebas, con hechos, con algo tangible, y mientras así no se hacen, las acusaciones son chillidos de mujerzuelas hijosas.

EL ECO DE CARTAGENA, La Peña de los Poetas, protesta una vez más de esa labor femenina de «La Tierra»; Ponciano Maestre es nuestro amigo, estamos orgullosos de tenerlo con nosotros, y la leyenda negra, toda la estúpida leyenda, creada por odio, al apellido honradísimo que lleva, es su mejor título para hacerle digno de nuestra amistad y nuestro respeto.

Ponciano Maestre ha sido nombrado catedrático del Instituto, suponemos que el odio le negará condiciones para desempeñar el cargo, y esperamos el artículo con el último capítulo del folletín tenebroso.

Con que ya puede la opinión juzgarnos; «La Tierra» empleando su blanca toga y el acta en hacer, una campaña contra un nombre, y El Eco, asalariado del cacique, despreciando la blanca toga y el acta, que nos parecen unas enaguas de mujer y un papel mojado,

DE MARRUECOS

Madrid 6-9 m.

Se ha recibido un telegrama oficial fechado en Larache, manifestando que las confidencias indígenas que se tienen de Cuesta Colorada y Alkár, aseguran que la ocupación de Karkia, realizada últimamente por Fernández Silvestre, ha desmoralizado del todo á los partidarios del Raisuli y del Yelali.

Muchos de ellos se inclinan á pedir el «aman» á las autoridades españolas.

El viaje de Poincaré

Se activan los preparativos para el recibimiento en esta de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y el Presidente de la República francesa.

El tren real saldrá de la estación de Madrid el día nueve del actual á las ocho de la noche, llegando á esta á las nueve de la mañana del día diez.

Después de descansar breves momentos en la artística tribuna que se está levantando en el muelle de Alfonso XII, embarcará por la hermosa escalinata que está instalando la Junta de obras de este puerto, dirigiéndose S. M. el Rey al acorazado «España», en donde quedará instalado, y el Presidente de la República francesa al buque insignia a mirante de la escuadra francesa, y por la tarde á las cuatro, después de la revista naval saldrá Mr. Poincaré en dirección á su país, saliendo varios buques de nuestra escuadra para dar escolta de honor al representante de la ciudad vecina.

S. M. el Rey permanecerá en esta hasta el día once que regresará á Madrid á las seis de la tarde.

Teatro Circo

El sábado se verificó el estreno del *vandeville* de Henequin y Veber «La presidenta», traducido y adaptado al castellano por el notable literato paisano nuestro Joaquín Belda.

En las primeras escenas se pudo ya adivinar que la obra entraba en el público, que reía las situaciones cómicas que abundan en la obra, manjar bastante fuerte y sazonado con mostaza de la más fuerte.

La obra en sí o tiene novedad alguna, se trata de un *vandeville* variado en los antiguos molles, pero con gracia gorda que llega al público y lo mantiene en constante hilaridad.

La adaptación y traducción está hecha con verdad y cariño y la obra francesa está hablada en castellano, cosa no muy corriente en las traducciones. Este es el mérito grande de Belda al que se aplaudió y fué llamado insistentemente por el público, no pudiendo recibir el merecido homenaje por no encontrarse en Cartagena.

La interpretación fué buena, sobresaliendo la bella triple Sra. Fuentes, secundada por la Sra. Mesejo, la Señorita Mesejo y los Señores Duval, García, Vedia y Grau.

Anoche finalizó la temporada corta pero brillante.

B. B.

De la Sociedad

Continúa en el mismo estado de gravedad la distinguida señora doña Querubina Bienert, madre de nuestro querido amigo D. Guillermo López Bienert.

En atento B. L. M. nos comunica el procurador D. Ginés Castillo, que ha trasladado su despacho á la calle de la Marina Española, número tres.

Agradecemos el acuerdo, y deseamos que el Sr. Castillo obtenga muchos beneficios en su profesión.

Procedente de La Carolina hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y contertulio, el ex alcalde de esta ciudad D. Francisco Jorquera.

Bien venido.

Nuestro apreciable y distinguido amigo el teniente de navío D. Manuel García Díaz, ha sido destinado para cumplimentar un servicio en el extranjero.

Le deseamos un feliz viaje.

Instituto general y técnico

Anuncio de Matricula

D. VICENTE SERRAT Y ANDREU, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y Comisario Regio del Instituto General y Técnico de Cartagena.

Hago saber: Que en virtud de las atribuciones que con arreglo al Reglamento vigente de los Institutos generales y técnicos me han sido conferidas por el Gobierno de S. M. queda con esta fecha abierta la matrícula para el curso de 1913 á 1914 en el Instituto general y técnico de esta ciudad.

Los requisitos para la admisión según las diversas enseñanzas son los siguientes:

Para el ingreso

Solicitud extendida en papel de peseta y escrita de puño y letra del interesado.

Dicha solicitud ha de ir acompañada de la certificación de nacimiento expedida por el Juzgado, justificativa de haber cumplido 10 años ó cumplidos dentro del curso académico.

Las solicitudes cuya naturaleza no sea la de esta provincia presentarán legalizada la certificación de nacimiento.

*Acreditar por medio de volante de la Alcaldía de barrio ó la cédula personal del interesado si es mayor de 14 años, que el domicilio legal ó académico del alumno se halla dentro del territorio del Instituto respectivo.

Presentación de la cédula personal del padre del solicitante ó persona que lo represente.

Certificado de vacunación.

750 pesetas en metálico y dos timbres móviles de 0'10 pesetas.

Para los cursos del Bachillerato.

Solicitar la admisión por sí ó por tercera persona manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado y la clase de enseñanzas con arreglo al modelo impreso que se facilitará en la Secretaría del Instituto.

Dos timbres móviles de 0'10, pesetas.

Ocho pesetas en metálico y un timbre móvil de diez céntimos por cada una de las asignaturas que desea matricularse.

Además de estos requisitos generales, la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes:

Que el interesado, si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en los Institutos ha sido aprobado en el examen de ingreso.

De las certificaciones de traslado de matrícula y expediente académico se hará cargo la Secretaría

del Instituto para mayor facilidad de las familias y alumnos.

La matrícula estará abierta en la Secretaría del Instituto establecida en la Sociedad Económica, durante los días 7, 8 y 9 desde las 8 de la mañana á las 13 y desde las 15 hasta las 20 y en el último día ó sea el 9 del actual, hasta las 24 horas.

La celebración de los exámenes de ingreso se anunciará oportunamente.

Cartagena 6 de Octubre de 1913. El Comisario Regio.—Vicente Serrat y Andreu.

Teatro Principal

(---:---)

El sábado en la noche hizo su presentación en el coliseo de la Plaza del Rey la compañía de circo que dirige Mr. A. Simón ex-representante del antiguo circo Alegre y que aquí cuenta con muchas simpatías.

Entre los artistas que hicieron su aparición figuran los tres Rodríguez, que son unos excelentes acróbatas que ejecutaron dificilísimos y arriesgados números y los Aryonas notabilísimos artistas que obtuvieron un verdadero éxito.

La domadora Mis Nevoska presenta varios números dentro de una jaula encerrada con cinco leones.

La compañía gustó mucho y así quedó demostrado con las buenas entradas que hubo en las funciones de ayer tarde y noche.

Para las funciones que esta noche se celebrarán, el programa es variadísimo.

De Toros

¡Miras! ¡Miras! ¡qué desencantado ¡qué seis bueyes nos ha colocado Don Eduardo! ¡Dios se lo pague y la virgen de la Macarena, no se lo tome en cuenta!

De tipo, tal cual, pero de bravura el Señor nos ampare y nos de una horita corta. El primero manso, el segundo manso, el tercero manso y así sucesivamente hasta el sexto.

Los seis bueyes tenían poca sangre de a buena, pero sabían cosas de la casa; ¡qué almas más!, que infelicidad de pavos, en fin una novillada como para debutar. El cuarto flanse ustedes de toros pastueños y nobles aquello era una suegra encoraginá, qué infelz de novillito, tiraba sesenta y cinco cornadas por minuto y con un cuello estilo acordeón, que lo mismo asomaba la dulce trompa, por un palco, que se rascaba el rabo con un cuerno.

Arrancaba el pobrecito como si fuera á buscar á la vaca que lo parió y en el camino tiraba un gañafón como para sondar el intestino del que tenía la suerte de estar cerca.

En fin que Don Eduardo es desde ahora Californio con patente y derecho á sacar un trono, por más que en lo de la novillada, más bien se ha sentido *marrajo* con patente y derecho á sacar seis tronos, uno por cada buey, de los que ha tenido el gusto de colocar á la comisión.

Larita

Señor de Larita. Es usted un novillero valiente pero de verdad valiente, de lo más valiente que se viste de torero. Es usted habilidoso; torea usted lo suficiente y mata mucho, todo esto es opinión general y la mía modestísima es un voto más pero... hay un pero. Con lo que usted hace ó mejor dicho; con la mitad de lo que usted hace, se puede ser torero de cuarenta corri-

das, se puede ganar dinero pero... hay un pero.

Consiste este pero, en que usted toma á chirigota al toro, al público y al sursum-corda, y parece que está usted en la plaza como por casualidad, como si fuera usted á otra cosa menos seria; tropieza usted con los toros como si en la calle le diese usted un empujón á un guardia, y otras veces se aparta usted como si pasase el tranvía; cosas muy raras amigo Larita. Se quita usted una zapatilla en medio de la plaza y se la compone, como si estuviese usted en su casa á la hora de la siesta, discute usted con el público, se le olvida brindar; vamos, que tiene usted empeño en tener cosas, y yo creo que esto le perjudica, y á mí, modestísimo revisero de provincias, no me gustan, ni me hacen maldita la gracia, por que todo esto de los toros en serio y me gustan las cosas sin *chufa* y con su sabor.

En el toro segundo de usted, cuarto de la corrida, que era un pavo de los que hacen época, estuvo usted muy requetebién, á cada cual lo suyo, era un Señor Miura y se lo quitó usted de encima bien y pronto; ¡qué lástima que haiga un pe...!

Bonarillo

Apreciable jovencito: lo mejor que puedo hacer, es pensar que no le he visto torear, y cuando me hablen de usted, diré que no he tenido el placer de verle. En Cartagena ha estado usted, una siesta, y claro, completamente duerme. Otra vez será; ¡qué le hemos de hacer! paciencia y á barajar.

Gavira

Amigo Gavira: Ayer he pasado un mal rato con los Miuras y con usted, por que creí que teníamos *sepeño* con manifestación; pero en fin, ya hemos salido de ésta; que sea enhorabuena.

No hablemos del primer toro de usted; porque entre Larita que se empeñó en demostrar que era usted su ojo derecho, y usted que se empeñó en creer que tenía delante un demonio, cuando tenía usted el toro más pacífico de la corrida, salió aquello mal, abiertamente mal, desatinadamente mal.

Empezó Vd. á torear y el toro tomó la muleta como un borrego y eso lo debió Vd. ver y Larita también y muletazo va y capotazo viene llegaron ustedes al delirio.

En su segundo toro, que tuvo usted la bondad de brindar á un amigo mío, estuvo usted valiente toreado, con la valentía suicida, del más suicida. Créame usted que se lo dice un amigo, póngale usted dos velas á la virgen de la Caridad que se la ha ganado, aunque sean de cuatro libras de cera con rizados y santicos. A la hora de matar bien, entre usted como un hombrequito y se jugó usted la piel dignamente. Hay que torear, hay que aprender, es preciso no vacilar en la cara de los toros, hay que estar más compuesto y apretarse como en el segundo, tiene usted facultades y es preciso subir... para prueba está bien y en general ha estado usted más valiente que otras veces...

De todos los demás que tuvieron el placer de torear los toros de don Eduardo, á excepción del Limeño, ni hablar, el Limeño es un torero de cuerpo entero, y si no al tiempo.

EL REVISTERO.

La cuestión política

(---:---)

Madrid 6-9-m.

Se nota animación extraordinaria en los Círculos políticos. Se comenta de diversos modos

lo ocurrido en el Consejo de ministros que se celebró anoche.

También se comenta el inopinado Consejo anunciado para hoy.

Verdades amargas

Niño y niña son dos ángeles; marido y mujer, dos cosas; viejo y vieja, dos enigmas; muerto y muerta, dos historias.

¡He muerto á los treinta años, lleno el cerebro de ideas y el alma de desengaños!

Vivir sin fijarse en nada es vivir como se debe. El que todo lo investiga, ó vive mal ó se muere.

Si por cada desengaño fuera feliz un minuto. ¡Qué pocas penas, Dios mío, me quedaban en el mundo, Alfonso Tovar

UNA BODA

En la consagrada iglesia de la Caridad con gran solemnidad á las tres y media de la tarde del sábado los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita María Pérez Huertas Cornet, con el joven ingeniero de minas nuestro amigo Alfonso Pérez Martínez.

La novia lucía elegantísimo traje blanco adornado con el simbólico azahar y riquísimo velo nupcial que hacía resaltar su belleza.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por D.ª Josefa Cornet madre de la desposada y D. José Pérez Martínez, ausente, y en su representación el ilustrado capitán de Infantería de Marina D. José M. de Galinsoga.

Como testigos por parte de la novia firmaron el acta D. Casimiro Muñoz director del Banco de Cartagena y el Sr. Arcechez ingeniero de minas y por parte del contratante D. Luis Malo de Molina y D. Gabriel López Bienert.

Terminada la ceremonia á la que asistieron gran número de señoras y señoritas de nuestra alta sociedad, fueron obsequiados todos los invitados con un abundante lunch en casa de los padres de la novia.

Nuestra enhorabuena á los desposados deseándoles mil felicidades.

Elecciones municipales

El Sr. Gobernador ha publicado en hoja extraordinaria del Boletín Oficial de esta provincia, la Real Orden circular referente á las próximas elecciones municipales, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Todos los Ayuntamientos procederán forzosamente, antes del día 10 de Octubre inmediato, á declarar las veintenas ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación biennial, cumpliendo al efecto lo prevenido en el art. 45 de la ley Municipal vigente.

Estos acuerdos se harán inmediatamente públicos en la localidad, remitiendo el mismo día que se adopte certificación literal al gobernador, para su urgente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2.º Los recursos que se entablen en la forma ordenada por la ley Municipal contra los acuerdos de elección, serán tramitados y resueltos por los gobernadores en el plazo de veinte días hábiles, y comunicados inmediata y literalmente á las Comisiones provinciales, á fin de que estas entidades puedan conocerlas antes de resolver las apelaciones electorales que ante ellas se entablen.